



## DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cód.: -DPC-GADMT-2025

Organización: GAD-MT

ACTA N° 002	DPC-GADMT-2025	TEMA	D	M	A
		Rendición de cuentas 2024 – Conformación de equipo técnico del proceso de rendición de cuentas.	09	05	2025

<b>LUGAR:</b>	Salón Máximo del GADM-T
<b>FECHA:</b>	09 de mayo del 2025
<b>HORA:</b>	Cantón Tulcán
<b>OBJETIVO</b>	Conformar equipo técnico responsable del proceso de rendición de cuentas 2024 y equipo técnico mixto encargados del seguimiento del proceso de rendición de cuentas.

Que, en el artículo 303 del COOTAD señala: “El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria”

Que, en el artículo 29 de La Ley Orgánica de Participación Ciudadana reconoce al poder ciudadano como: “El resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como en el control social”

En el marco de rendición de cuentas se realizó una serie de reuniones que permitió la elaboración del informe preliminar del proceso de rendición de cuentas del periodo 2024.

### ANTECEDENTES

- Mediante la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 004 –A-GAD-MT-2025 para la DESIGNACIÓN DEL EQUIPO TECNICO RESPONSABLE PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO DE GESTIÓN 2024, a los siete días del mes de marzo del dos mil veinticinco la máxima autoridad del cantón el Dr. Andrés Ruano Paredes resuelve designar a los siguientes funcionarios señores: Ing. Guadalupe Carapaz, Directora de Participación Ciudadana; Msc. Yanela Pozo. Directora de Planificación Estratégica; Ing. Lucia Vela. Directora Financiera; Lic. Leonel Villarreal. Director de Comunicación; Msc. Roberto Balseca. Director Administrativo; Dr. Nilo Cárdenas. Asesor de Alcaldía del GADM- Tulcán para que conforme el EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO DE GESTIÓN 2024. Además, designar al Ing. Alex Cevallos. Jefe de TICS como responsable de ingresar la información en el formulario de la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Mediante la Resolución de alcance N°. 001 –A–GAD–MT–2025- A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 004 –A–GAD-MT-2025, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, la máxima autoridad el Dr. Andrés Ruano Paredes alcalde del Cantón Tulcán realiza la designación del equipo técnico responsable para la rendición de cuentas año de gestión 2024. Quienes serán los encargados de recopilar, analizar y sistematizar la información de la gestión institucional y elaborar el informe correspondiente. Resuelve designar a la señora Ing. Guadalupe Carapaz, Directora de Participación Ciudadana del GADMT, como RESPONSABLE PRINCIPAL DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO DE GESTIÓN 2024, que coordine con los demás funcionarios designados y se cumpla con lo establecido.
- <https://www.gmtulcan.gob.ec/municipio/rendicion2024/DOC%20REND%202024/Resolucio%CC%81n%20administrativa%20eleccio%CC%81n%20del%20e.pdf>
- Mediante el ACTA N° 001, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco se llevó acabo la consulta ciudadana en donde en el **cuarto punto** se llevó a cabo la ELECCIÓN DE LOS 3 REPRESENTANTES CIUDADANOS, QUE FORMARAN PARTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADMT AÑO 2024, los integrantes del equipo técnico mixto acompañaran y darán seguimiento al proceso técnico y participativo de rendición de cuentas 2024. Se estableció que los representantes provendrán de tres sectores: Barrios del Cantón Tulcán, Comunidades Rurales y Grupos de Atención Prioritaria mediante una votación voluntaria los representantes quedaron de la siguiente manera, como representantes ciudadanos ante el equipo interdisciplinario de rendición de cuentas del GADMT periodo 2024 a las siguientes personas:
  - ✓ Dr. Roberto Chiriboga (Representante de Barrios)
  - ✓ Lic. Bolívar Chamorro (Representante de Comunidades Rurales)



✓ Msc. Janeth Tarupí (Representante de Grupos Prioritarios y representación de mujeres)

<https://www.gmtulcan.gob.ec/municipio/rendicion2024/DOC%20REND%202024/Acta%200001%20%20fase%201%20rendicio%CC%81n%20de%20cuentas%2020.pdf>

CONCLUSIONES

- Con la aprobación de ambas resoluciones, GAD Municipal de Tulcán formaliza la conformación de un equipo técnico responsable y un equipo técnico mixto (representantes ciudadanos) para el proceso de rendición de cuentas del año 2024 garantizando una gestión ordenada, eficiente y transparente. Esto permitirá fortalecer la responsabilidad institucional y asegurando el cumplimiento de los compromisos establecidos.
- Siendo así el **Equipo Técnico Mixto y paritario** queda conformado de la siguiente manera:  
 Dr. Andrés Ruano Paredes Alcalde del Cantón Tulcán  
 Ing. Guadalupe Carapaz Directora de Participación Ciudadana responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2024.  
 Ing. Alex Cevallos. Jefe de TICS como responsable de ingresar la información en el formulario de la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social  
 Dr. Roberto Chiriboga (Representante de Barrios)  
 Lic. Bolívar Chamorro (Representante de Comunidades Rurales)  
 MSc. Janeth Tarupí (Representante de Grupos Prioritarios y representación de mujeres)

Atentamente,

**"El Reto Es Por Ti Tulcán"**

Dr. Andrés Ruano Paredes  
ALCALDE DEL CANTÓN TULCÁN

